

<b>Medio</b>	EL MERCURIO CUERPO A
<b>Fecha</b>	12/09/2016
<b>Mención</b>	Convivencia universitaria. Mención a la UAH.

## Convivencia universitaria

Las medidas disciplinarias adoptadas por la Universidad Alberto Hurtado y el apoyo recibido de parte de numerosos rectores por el sacerdote jesuita Eduardo Silva, que conduce esa casa de estudios, ante la toma de su oficina y las agresiones verbales que enfrentó, pueden marcar un punto de inflexión en el proceso de erosión de la convivencia universitaria que han experimentado algunas instituciones de educación superior.

Desde hace algunos años la educación chilena se ha convertido en un tema de discusión y por momentos también en un campo de batalla. Particularmente la educación superior, sometida durante estos últimos meses a una reforma cuyo proyecto de ley ha generado un rechazo transversal, se ha visto aquejada de un creciente desconcierto, donde se entrecruzan grandes expectativas y frustraciones. En ese contexto, la irrupción de un grupo de estudiantes en la oficina del rector de la Universidad Alberto Hurtado (UAH) para hacerlo objeto de impugnaciones e insultos durante dos horas, reteniendo físicamente al sacerdote, marca un punto crítico.

Este inédito episodio estuvo precedido por una extensa toma estudiantil entre los meses de junio y julio, al cabo de la cual se constataron graves destrozos en el principal inmueble de la universidad, cuyo avalúo de 110 millones de pesos incluye la sustracción de varios computadores. Las imágenes de la destrucción ocasionada circularon por los medios de comunicación y las redes sociales generando gran asombro e indignación, particular-

mente al interior de dicha comunidad universitaria. Producto de ello, y tras un sumario, esta institución decidió expulsar a tres estudiantes y suspender por un año a otros 22 que participaron en la toma, medida que fue criticada y calificada como "un intento de individualizar procesos colectivos", según expresó el único miembro de la directiva estudiantil no implicado. Estos hechos coinciden con el rechazo expresado por varias autoridades universitarias a los hechos de violencia que se han vivido en sus recintos por diferencias y conflictos de carácter interno.

Con su sanción, no exenta de coraje, la comunidad universitaria presidida por el rector Silva fijó una posición resuelta frente a conductas que son inaceptables para el desenvolvimiento y convivencia que debe primar en una institución orientada al saber y el conocimiento. En su declaración, el rector puso en contradicción la aspiración del espacio universitario, abocado a la reflexión y el libre intercambio de ideas, con la violencia y coacción demostradas por los estudiantes sancionados. A los pocos días, 27 rectores de distintas casas de estudio se sumaron a este repudio expresando su solidaridad con el rector Silva y la comunidad de la UAH.

Las señales de apoyo por parte de los rectores a un acto de autoridad pueden marcar un cierto giro de algunas autoridades universitarias. En los últimos años, identificados con las reivindicaciones del movimiento estudiantil, algunos rectores participaron activamente en manifestaciones de los estudiantes. Mirado en perspectiva, no parece que ello haya fortalecido su ascendiente en sus respectivas comunidades.

*Las medidas adoptadas por la Universidad Alberto Hurtado fijan una posición resuelta frente a conductas que son inaceptables para la convivencia que debe primar en una institución orientada al saber y el conocimiento.*